



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/43/592  
8 de septiembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo tercer período de sesiones  
Tema 12 del programa provisional\*

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Asistencia humanitaria a los refugiados en Djibouti

Informe del Secretario General

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 42/126, de 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General instó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a que intensificara sus gestiones para movilizar los recursos necesarios que permitieran lograr soluciones duraderas con respecto a los refugiados en Djibouti y pidió al Secretario General que le presentara en su cuadragésimo tercer período de sesiones un informe sobre la aplicación de la resolución.

II. SITUACION GENERAL Y TENDENCIAS RECIENTES

2. A fines de 1987, el Gobierno calculaba que había 11.356 refugiados en Djibouti. Aproximadamente 11.000 viven en los campos de Dikhil y Ali-Sabieh, y se cree que los demás residen en Djibouti-Ville. La repatriación voluntaria de refugiados a Etiopía comenzó en diciembre de 1986; para el 30 de junio de 1987, un total de 3.223 personas habían regresado a sus hogares.

3. El Gobierno siguió aplicando durante 1987 una política de asilo de conformidad con sus obligaciones internacionales. Sin embargo, persisten en todo el país, en Dikhil, en Obock y en otros lugares, los obstáculos prácticos, físicos y económicos que se oponen a una plena integración local de los refugiados mediante la autosuficiencia material. Se ha llegado a la conclusión de que el establecimiento

\* A/43/150.

de una comunidad de refugiados en Obock sería costoso y poco práctico. El reasentamiento sigue siendo una solución duradera sólo para una pequeña proporción de la población de refugiados, en casos de reunión familiar o por razones de seguridad.

4. Se llevaron a cabo con éxito encuestas sanitarias y nutricionales y los correspondientes programas de alimentación complementaria, con inclusión de regímenes de alimentación de alto contenido proteínico, en beneficio de grupos vulnerables. La enseñanza elemental, la capacitación profesional, los servicios de biblioteca, un comedor para recién llegados que pedían asilo constituyeron otros tantos elementos de la asistencia con fines múltiples facilitada a los refugiados.

5. El programa de asistencia con fines múltiples del presente año se concentró sobre todo en el mejoramiento cualitativo de la higiene comunitaria y preventiva y del nivel de nutrición de los refugiados en Dikhil (especialmente las personas a cargo) y en la consolidación de los servicios educativos, con inclusión de la enseñanza de idiomas. Las propuestas para 1988, en las que está prevista una neta reducción de la población de refugiados, permitirán que prosigan las actividades en beneficio de aquellos cuya repatriación voluntaria o cuyo reasentamiento no constituye por ahora una solución duradera.

6. A continuación figura una descripción detallada de la ayuda facilitada por el ACNUR en 1987 en los diversos sectores, así como de las necesidades previstas para 1988 y 1989.

#### Asistencia con fines múltiples

7. La consignación para 1988 abarca la asistencia para el mejoramiento de la comunidad y la atención preventiva de la salud, así como para servicios de nutrición y educación. La asignación sirve también para financiar necesidades administrativas y logísticas respecto de la recepción y el almacenamiento de productos alimentarios para los refugiados. Es utilizada también para satisfacer necesidades vitales de la comunidad en Dikhil, como las de vivienda y agua potable. La asignación propuesta para 1989, de un volumen similar al de la correspondiente a 1988 a pesar de la disminución relativa del número total de beneficiarios, debería permitir mejorar la calidad de los servicios y fortalecer los servicios sociales existentes en Dikhil, lo cual permitirá lograr soluciones duraderas para los refugiados que no han elegido la repatriación voluntaria o el reasentamiento. Por ello, se hace particular hincapié en el mejoramiento de la calidad de la asistencia consistente en alimentos y atención de la salud suplementarios, de conformidad con las recomendaciones de un consultor en materia de nutrición, en la enseñanza de idiomas, en las actividades de sustitución del socorro y en la educación primaria en favor de los refugiados que seguirán viviendo en Djibouti en 1989.

#### Repatriación voluntaria

8. Se consideró indispensable incrementar la asignación aprobada para 1988 con objeto de proseguir la labor de promoción y mantener el impulso que ha cobrado este tipo de solución duradera. Los gastos propuestos para 1988 tenían por objeto el mantenimiento del mismo programa, aunque en menor escala, tan pronto como se conocieran los resultados del censo.

/...

Otras medidas de asistencia

9. La reducción para 1987 de la consignación aprobada combinada por concepto de asistencia jurídica, ciclo básico de educación secundaria, ayuda complementaria y asistencia a refugiados minusválidos, cifrada en 644.000 dólares, se basó en una disminución del número de beneficiarios reales como consecuencia de la repatriación voluntaria. Los gastos propuestos para 1988 ponen de manifiesto una mayor reducción de las necesidades de fondos, sobre la base de la hipótesis de que habrá una mayor tendencia hacia la repatriación voluntaria. Los refugiados que reúnan los requisitos necesarios para el reasentamiento seguirán beneficiándose de los fondos aportados en el marco del programa del Alto Comisionado.

-----